

**AUDIENCIA DE REVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN Y DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES.
LICITACIÓN 01 DE 2009**

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL SISTEMA SUR ETAPA II EN SANTA MARTA D.T.C.H.

En Santa Marta, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil nueve (2009), siendo las 3:00 pm, se reunieron en las instalaciones de METROAGUA S.A. E.S.P. ubicadas en el Km 0 Vía a Riohacha, Santa Marta D.T.C.H., las personas que suscriben la presente acta, quienes procedieron a realizar la audiencia de revisión y distribución definitiva de los riesgos previsibles involucrados en la contratación y de aclaración del pliego de condiciones prevista en el numeral 2.12.1 y 2.12.2 del pliego de condiciones de la licitación pública No. 01 de 2009, en cumplimiento al cronograma establecido.

ASISTIERON:

Por parte de METROAGUA S.A. E.S.P.:

1. Ing. MARGARITA JARAMILLO QUICENO, en su calidad de Subgerente Técnico.
2. Ing. CAROLINA ARISTIZÁBAL BOTERO, en su calidad de Ingeniera de Proyectos.
3. Dr. JUAN M. NOGUERA MARTÍNEZ, en su calidad de Coordinador de Contratación.
4. Dr. CESAR A. CAMACHO ORTEGA, en su calidad de Director Jurídico.

Por parte de los interesados en participar:

1. Ing. ELIANA M. LLANES CALDERÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.696.798.
2. Ing. JOSEMAR PERTUZ MADRID, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.82.84.2158.

1. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

El Dr. CESAR CAMACHO ORTEGA da la bienvenida a los asistentes, informando que el objetivo de la audiencia es efectuar aclaraciones sobre los pliegos publicados y la asignación y tipificación de riesgos.

Se informa a los interesados que se otorgará un plazo máximo de Cinco (5) minutos a cada uno para presentar sus observaciones.

Se comunica a los asistentes que la audiencia por orden se desarrollará en dos partes, la primera solamente para aclaración de pliegos definitivos y una vez terminada esta, se dará inicio a la de tipificación y asignación de riesgos, de lo cual se tomará nota de las Observaciones, aclaraciones y sugerencias y se dará respuesta a las mismas por escrito.

2. INTERVENCIONES:

1. Participante: Ing. ELIANA M. LLANES CALDERÓN.

Manifiesta que no tiene observación a los pliegos publicados, y solicita conocer la estimación definitiva de la tipificación y asignación de riesgos.

2. Participante: Ing. JOSEMAR PERTUZ MADRID.

Se pronuncia en igual sentido que la participante anterior, solicitando explicación de todos los riesgos tipificados.

CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA:

En atención a lo expuesto por los asistentes, se procede a tipificar los riesgos previsible en la ejecución del contrato, así como a la respectiva asignación de los mismos:

Tipificación del riesgo	Observaciones del riesgo	Soporte de asignación del riesgo	
		CONTRATISTA	METROAGUA
ADMINISTRATIVOS			
No firma del contrato por parte del proponente y/o CONTRATISTA.	Se hará efectiva póliza de seriedad de la oferta.	100%	
Demora en la iniciación del contrato	A partir del acta de inicio.	100%	
JURÍDICOS			
No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, al personal requerido en desarrollo del contrato en relación con salarios, prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho.	Cumplimiento de disposiciones legales de carácter laboral.	100%	
Errores involuntarios que hayan quedado técnicos en los pliegos de condiciones, unidades, especificaciones, descripción del proyecto, estudios previos, anexos	Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los archivos publicados en la página WEB. Riesgo que asume METROAGUA S.A. E.S.P. y el CONTRATISTA.	50%	50%
Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las propuestas y/o en los documentos relacionados en Pliegos de Condiciones o errores cometidos en documentos elaborados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.	Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en la propuesta.	100%	

AUDIENCIA DE REVISIÓN, ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01 de 2009, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL SISTEMA SUR ETAPA II EN SANTA MARTA D.T.C.H.

Tipificación del riesgo	Observaciones del riesgo	Soporte de asignación del riesgo	
		CONTRATISTA	METROAGUA
No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.	Este riesgo se tipificará cuando se le notifique a METROAGUA S.A. E.S.P. el correspondiente reclamo.	100%	
Muerte del CONTRATISTA y/o representante legal.	Se seguirán las disposiciones del Código Civil para tal efecto.	100%	
Demora en la radicación oportuna por parte del CONTRATISTA de las actas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas.	Riesgo que asume el CONTRATISTA, teniendo en cuenta que le corresponde a éste tener planes de contingencia y/o calidad para que las actas se elaboren correctamente y radiquen oportunamente de acuerdo con lo manifestado en el contrato.	100%	
Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Riesgo que asume el CONTRATISTA, teniendo en cuenta que le corresponde a éste, la elaboración de las actas de acuerdo con lo manifestado en el contrato.	100%	
Muerte de personal del CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.	Es responsabilidad del CONTRATISTA disponer de todas las medidas necesarias para que este tipo de situaciones no se presenten.	100%	
Demora en la legalización del contrato por parte del CONTRATISTA.		100%	
Abandono de la ejecución por parte del CONTRATISTA.		100%	
Suspensiones del contrato.	Riesgo que asume el CONTRATISTA. Para este cálculo se debe tener en cuenta el cronograma de actividades versus la ejecución	100%	
Prórrogas del contrato.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.	100%	
Coordinación Interinstitucional.	Cuando METROAGUA S.A. E.S.P. y/o CONTRATISTA dependen de decisiones de otras entidades oficiales. Riesgo que asumen las partes por partes iguales y dependiendo de sus obligaciones contractuales.	50%	50%
FINANCIEROS Y DE MERCADO			
Insolvencia del CONTRATISTA	Riesgo que asume el CONTRATISTA.	100%	
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
Por diseños y/o estudios (generales y/o específicos).	Riesgo que asume METROAGUA S.A. E.S.P. y el CONTRATISTA.	50%	50%
TÉCNICOS OPERATIVOS Y DE EJECUCIÓN			
Modificaciones de algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y/o modificaciones de algunas de las cantidades de obra del contrato.	Hace referencia a las modificaciones que se puedan presentar mediante las actas de modificación de cantidades de obra.	50%	50%
Modificaciones en los precios de materiales o suministros.		100%	
Oposición de la comunidad a la ejecución de los trabajos.	Cualquier tipo de oposición de la comunidad cercana a los trabajos.	100%	

3. Intervención de los interesados para la REVISIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Realizada la explicación de cada uno de los riesgos, los participantes no tienen objeción alguna a la tipificación y asignación realizada.

Lectura, aprobación y suscripción del acta.

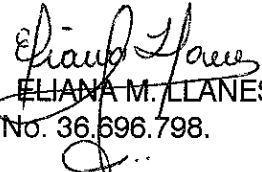
El Dr. Cesar Camacho Ortega procede a realizar lectura del acta de la misma, la cual es aprobada.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se declara clausurada y se suscribe por quienes en ella intervinieron en Santa Marta D.T.C.H., siendo las 4:30 pm del 20 de marzo de 2009.


Por parte de METROAGUA S.A. E.S.P.:

Por parte de los interesados en participar:


Ing. MARGARITA JARAMILLO QUICENO
Subgerente Técnico.


Ing. ELIANA M. LLANES CALDERÓN
Cc No. 36.696.798.


Ing. CAROLINA ARISTIZÁBAL BOTERO
Ingeniera de Proyectos.


Ing. JOSEMAR PERTUZ MADRID
Cc No. 10.82.84.2158.


Dr. JUAN M. NOGUERA MARTÍNEZ
Coordinador de Contratación.


Dr. CESAR A. CAMACHO ORTEGA, en
su calidad de Director Jurídico.